SALUD
SECRETARIA DE SALUD

QUINTANA ROO UNIDOS PARA TRANSFORMAR

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

José María Morelos Q. Roo; 11 de julio 2024*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMBROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **$ 4200.00 (cuatro mil docientos pesos m/n)** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa H34530 prevención y control de las arbovirosis (dengue, zika, chikungunya).

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: **San felipe 1°, san felipe II, nueva reforma, saczuquil, candelaria, sabana san francisco, mariano matamoros, rancho viejo, plan de la noria, venustiano carranza, los gavilanes, kantemo, bulucax, tabasco, san felipe oriente, san juan oriente, nuevo plan, san isidro poniente, chunhuhub, nuevo israel.** en el municipio de José María Morelos Q. Roo; q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION	**0739**

MONTO TOTAL OTORGADO	MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
$ 4,200.00	**$ 4,200.00**	
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.		
16/07/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
17/07/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
18/07/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
19/07/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
22/07/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
23/07/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
24/07/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
25/07/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
26/07/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
29/07/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
30/07/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
31/07/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
TOTAL		$ 4,200.00

AUTORIZO:

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

ATENTAMENTE:

BR. JORGE A. CEN BLANCO.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS, Q. ROO
CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.

Jurisdicción Sanitaria No. 3
Av. Benito Juárez S/N, entre Calle 53 y Calle 51
Col. Juan Bautista Vega. C.P. 77250
Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, México.
Tel. (983) 83 4 05 99

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

QUINTANA ROO UNIDOS PARA TRANSFORMAR
2022|2027

ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

0739

DEL 16 AL 20 DE JULIO 2024

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS. Q. ROO

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.
SELLO Y FIRMA.

DEL 22 AL 27 DE JULIO 2024

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS. Q. ROO

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.
SELLO Y FIRMA.

DEL 29 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO 2024

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS. Q. ROO

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.
SELLO Y FIRMA.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizo tomando en consideracion que en las localidades:
San felipe 1ª, san felipe II, nueva reforma, saczuquil, candelaria, sabana san francisco, mariano matamoros, rancho viejo, plan de la noria, venustiano carranza, los gavilanes, kantemo, bulucax, tabasco, san felipe oriente, san juan oriente, nuevo plan, san isidro poniente, chunhuhub, nuevo israel.
ubicadas en el municipio de jose maria morelos q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidean comprobantes digitales.

Me conprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viaticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentacion correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo maximo de 5 dias al termino de la comision, en el evento de omitir esta obligacion, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. se le informa que los Servicios Estatales de Salud(SESA) realizaran transferencias de datos personales, para atender requerimientos del aticulo 91 fraccion IX de la ley de transparecia y Acceso a la informacion publica para el estado de Q. Roo. para mayor informacion sobre uso de datos personales consulte nuestro aviso de Privacidad en http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.